

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

RESOLUCIÓN NO 05.

ABRIL 23 DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA EL SUPERVISORA DEL CONTRATO NUMERO 5 DE ABRIL 23 DEL 2025 CONVOCATORIA POR EL PROCESO DE REGIMEN ESEPECIAL

OBJETO MATERIALES Y SUMINISTRO DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR Y SUS SEDES.AÑO 2025

La Rectora En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas por artículo 315 de la Constitución, Decreto 1333 de 1986, artículo 91 literal D de la Ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto No. 3576 de 2009, y 1075 del 26 de Mayo año 2015

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Institucion Educativa JOSE MARIA SILVA SALAZAR del Municipio de Buenavista hizo la Invitación Publica Numero 5 de Abril 8 del año 2025, para el contrato : OBJETO MATERIALES Y SUMINISTRO DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR Y SUS SEDES.AÑO 2025

No	OBJETO (detallado)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desinfectante liquido cloros 3800ml	30	18.000	540.000
2	Bolsa de basura grande 80x110	200	2.000	400.000
3	Bolsas de basura pequeñas 60x70	300	600	180.000
4	Bolsas de basura Mediana 70x 100	250	800	200.000
5	Jabón rey	12	3.500	42.000
6	Detergente en polvo x 4 kilos	10	56.000	560.000
7	Escobas suaves	20	13.000	260.000
8	Recogedores	20	9.500	190.000

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

9	Ambientador fabulo	20	18.000	360.000
10	Guantes de caucho calibre 25 # 7.5	8	8.000	64.000
11	Bayetilla	10	8.000	80.000
12	Limpiador para computadores	1	27.000	27.000
13	Lustramuebles	1	25.000	25.000
14	Traperos grandes	3	28.000	84.000
15	Traperos pequeños	8	13.000	104.000
16	Alcohol glicerinado.	8	18.000	144.000
17	Papeleras pequeñas	20	12.000	240.000
TOTAL				\$ 3.500.000

SEGUNDO: Que la Convocatoria, se realizó conforme a lo previsto en el artículo 17 regimen contratación Decreto 4791 e 2008, y el manual de Contratación Numero.05 de Abril 3 del Año 2025.

TERCERO: Que el contrato debe tener una supervisor de acuerdo al manual de Contracción Numero.05 de Abril 3 del Año 2025. Vigente

CUARTO: Que en virtud a lo anterior

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Asignar a la interventora o supervisora , designada por la I_E J:M:S:S del municipio de Buenavista a la auxiliar de servicios generales KATHERINE MELGAREJO .C.C No 1.056.592.414 de Tipacoque Boyaca del contrato Numero 5 de Abril 23 del 2025 CUYO OBJETO . MATERIALES Y SUMINISTRO DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR Y SUS SEDES.AÑO 2025



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al Auxiliar de servicios generales KATHERINE MELGAREJO .C.C No 1.056.592.414 de Tipacoque Boyaca como interventora supervisora del contrato de suministro de Materiales de Aseo Numero 05 de Abril 23 del 2025

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Buenavista Boyacá, a los veintitrés días (23) días del mes de abril de 2025.

MERCEDES USSA VALBUENA

RECTORA



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

CERTIFICACIÓN SOBRE

DESIGNACIÓN SUPERVISORA DEL CONTRATO No 05 DE ABRIL 23 DEL AÑO 2025

la Rectora de la Institución Educativa JOSE MARIA SILVA SALAZAR del Municipio de Buenavista Boyaca certifica que el control y vigilancia al Contrato No 05 de Abril 23 del 2025 cuyo OBJETO. MATERIALES Y SUMINISTRO DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACA. Y SUS SEDES Será ejercido por la Auxiliar de Servicios generales KATHERINE MELGAREJO .C.C No 1.056.592.414 de Tipacoque Boyaca designada como SUPERVISORA INTERNA mediante resolución Rectoral NO 5 de Abril 23 del 2025

Se expide a los 23 días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinticinco 2025

MERCEDES USSA VALBUENA

RECTORA